

EL PROGRESO

AÑO III

LUGO.-Jueves 20 de Enero de 1910

Núm. 481

Política de hechos

¿Qué quieren, quiénes son y adónde van los elementos que combaten por asenso y por capricho al Gobierno liberal? ¿Quiénes son, que quieren y adónde van esos inmovibles defensores de la causa conservadora? ¿Hasta cuándo habrá de continuar esa obra de adagazas, fantasías e inventos contra los hombres que hoy manejan las riendas del Estado? Sepámoslo de una vez.

Falta un mes bien contado para que en la Gaceta aparezca el decreto de convocatoria a las elecciones generales. Es hora ya de emprender una campaña preparatoria, inspirada en todos esos recursos a que se presta el juego de las ideas? Seanos políticos de altura, siquiera a un momento en la vida, y recordemos a los tiempos y a los hombres que nos han precedido en estas luchas, dejando escrita una historia en cuyas páginas tenemos tantas lecciones que aprender.

¿Qué quieren, qué ambicionan, qué persiguen esos comentaristas del día, esos críticos de ocasión, esos políticos del momento, que viven fabricando castillos para deslumbrar a la opinión? ¿Qué buscan y qué desean esos industriales de la tribuna y de la prensa en su labor de perennes fantasmas y de maquinaciones eternas? Cuando en una lucha electoral se pierde la causa, no hay nadie que tenga la culpa más que la opinión misma cuando se gana, sólo a la opinión se debe el triunfo. La verdadera labor política, en este caso, de los elementos que van a la lucha, es conocer a esa opinión, saber cuál es y donde está, parodiando al insigne Larra, porque no forman la opinión tan sólo esas cuantas docenas de esos cuantos miles de electores que van al comicio con el voto obligado a la voluntad imperiosa del señor. La verdadera opinión, imparcial, recta, desligada de toda imposición, aiena a todo compromiso, constituyela esa gran masa, neutra e indefinida, que no espera por la papeleta impresa ni busca en el triunfo de determinado partido la recompensa del voto emitido. La verdadera opinión no tiene bandera ni obedece más dictados que los de la conciencia.

Los partidos políticos, para algo son partidos, y lo son por la filiación común de muchos ciudadanos, por la inspiración única de un jefe, por la profesión de estos ó los otros principios; pero en toda nación culta, en todo pueblo moderno, hay además de esos elementos, de antemano sumados a una causa, otros elementos no menos numerosos, que persiguen el triunfo de un principio por el principio mismo y que van más allá del éxito momentáneo de un acta de concejal ó diputado. Estos elementos constituyen la opinión desinteresada, pensadora, enamorada de un ideal, defensora entusiasta de una causa. Estos elementos son los que dan el triunfo a un partido ó derrotan a un Gobierno.

Y esta opinión en España, aleccionada por la realidad, educada ya en ese constante barajar de hombres en las alturas del Poder; esa opinión, sabe a qué atenerse, conoce el camino que a los espíritus modernos señalan por tiempos, y no se deja ofuscar fácilmente con palabras de relumbrón, estampadas en las columnas de los periódicos ó vertidas en luminosos discursos de propaganda.

Estamos, afortunadamente, en época en que los hechos han sustituido a las palabras. Es necesario, pues, ir a la acción, convencer y enseñar con obras, porque las galanuras de la retórica y los hábiles eufemismos de la gramática parda, han caído en completo desuso desde que el Cid dejó de realizar gloriosas conquistas.

Volvamos los ojos a la realidad y reconozcamos la inmensa diferencia

que existe entre los tiempos en que gobernó el Sr. Maura y aquellos en que gobiernan los más ilustres caudillos de la política conservadora.

Vivir de ilusiones es tiempo perdido. Repetimos una vez más: la opinión de que hablamos líneas arriba, sabe a qué atenerse, y es inútil cuanto se invente para deslumbrarla.

LA PRENSA

De El Imparcial:

«La reforma sanitaria de un país es sencillamente la reforma de toda su organización. Los ayuntamientos hacen bien, y cumplen su deber, aseando a las poblaciones, el Estado cumplirá su misión social mejorando los servicios que le están encomendados; cualquier mejora de estas repercute en seguida en la escala de la moralidad, disminuyendo, pero eso no es bastante. La concepción de la reforma sanitaria tiene que ser mucho más amplia: está en la escuela, en las costumbres, en la paratura de la vida, en el nivel de cultura, en las prácticas higiénicas; está en todo: es el régimen del estado de progreso de un país; es su fuerza expansiva; la cultura la acompaña y la riqueza la sigue.»

Así, es preciso que esta corriente de opinión, que toma cuerpo en una publicación oficial, se extienda. Alemania planteó su problema de vida nacional en el combate por la cultura; España ha de plantearlo en su reforma sanitaria, porque para nosotros la higiene pública no solo ha de ser de nutrición y de saneamiento, sino también problema de educación y de enriquecimiento.»

De La Correspondencia de España:

«Los diputados a Cortes Sres. Bellver, García Blares y Martín Ruiz, han visitado al presidente del Congreso para interesarle por el problema de la libertad de prensa. El Sr. Pignatelli, expresándole al propio tiempo que, si lo creía conveniente, él se comprometía a ser un colaborador activo que en lo más mínimo habían de menar la autoridad del presidente de la Cámara, ni interpretarse tampoco como descontento por la gestión que el Sr. Dato tenía entablada cerca del Gobierno.»

El Sr. Dato les manifestó que esperaba a que la esposa del Sr. Pignatelli regresase de Alicante para adoptar las medidas que en su consecuencia crea prudentes.

La detención del Sr. Pignatelli continúa siendo tema preferente en las conversaciones entre los diputados conservadores.»

Junta Central del Censo

Resolución importante

La Junta Central de Censo ha resuelto que, nombrados en Marzo último los presidentes de las mesas electorales y siendo valederos sus cargos durante un bienio, no procede su renovación hasta el mes de Diciembre próximo.

Quedan, por consiguiente, sin efecto, los nombramientos que las Juntas municipales han hecho recientemente, debiendo continuar en el ejercicio de sus cargos los últimamente nombrados.

EN LA AUDIENCIA

Partes de incoación

Ribadeo.—Robo.

Sumarios terminados

Quiroga.—Incendio casual del edificio de la estación férrea de Montefurado, ocurrido el 10 de Diciembre último.

Fonsagrada.—Lesiones causadas a Manuel Fernández Gómez, de Antiguallas (Balears) en la tarde del día 3 de Noviembre último, contra Francisca Fernández Dorado, de Antiguallas.

Chantada.—Delito electoral, que se dice cometido en la Sección de Vilar de Abajo el día 29 de Agosto último.

Becerra.—Lesiones sufridas por Manuel Carquellada, vecino de Burmulán, en la noche del día 10 de Noviembre último, contra su convecino Manuel Celo López.

Chantada.—Exacciones ilegales

Vistas de ayer.

Villalba.—Lesiones, contra Angel Amador. Esta vista no pudo celebrarse por hallarse ausente uno de los procesados.

MADRID

CARTA TELEGRÁFICA

Madrid 19-10-10

Acercar de la braga conferencia que anoche celebraron con el Rey los señores López Domínguez y Romanones, hácese animadísimo comentario en los círculos políticos, y los centros de información vense más animados que de ordinario.

No faltó quien relacionase aquella entrevista con los rumores que han venido circulando estos días acerca de un próximo y probable cambio ministerial; pero los bien informados aseguran que no guarda ninguna relación con esto, ó que por lo menos, ninguna indicación se ha hecho en el mundo de la política que permita abrigar tal sospecha.

Los Sres. Romanones y López Domínguez han guardado reserva absoluta ante los periodistas acerca del motivo que les llevó al Palacio, y nada, por consiguiente, se sabe respecto de este extremo.

Supóse que la visita de referencia haya sido de puro cumplimiento. Por lo menos, los que viven al tanto de los secretos del Gobierno y aun de lo que piensan los prohombres más significados del partido, aseguran que aquella entrevista no ha tenido carácter político de ningún género.

UN LEGISLADOR DEL CONGRESO.

COMISIÓN PROVINCIAL

La Comisión provincial en sesión celebrada ayer ha tomado los siguientes acuerdos:

Declarar válidas por mayoría las elecciones verificadas últimamente en el Ayuntamiento de Otero de Rey.

Aprobar el dictamen referente a las elecciones celebradas en Sobreda, en virtud de las verificadas en las secciones de Anillo y Neiras, y desechar, en su consecuencia, el voto particular, en el que se pedía la declaración de nulidad de las elecciones llevadas a cabo en todo el término municipal de Sober, y que se declarase con capacidad bastante a los concejales electos D. José Pereira y D. Felipe Carballo.

Aprobar por mayoría el dictamen referente a las elecciones municipales de Fonsagrada, en el cual se propone:

1.º Desestimar las reclamaciones en cuanto a las secciones números 2 y 3 del primer distrito, Fonsagrada, denominadas Portelina y Villabó, respectivamente.

2.º Desestimar igualmente las relaciones contra la totalidad de los distritos 2.º y 3.º denominados Carballido y Ouviña, respectivamente, y contra la validez de las secciones núm. 1 Meira, y núm. 3 Iglesia de Freijo, del cuarto distrito de Paradavella.

3.º Declarar nula la elección de la primera sección Fonsagrada, del primer distrito, en cuanto se refiere a los candidatos D. Cándido López Alvarez y D. Manuel Gómez Neira, y válida por lo que afecta al concejal electo y proclamado D. Pedro Fernández López.

4.º Declarar igualmente nula la elección verificada en la sección segunda nombrada Paradavella del cuarto distrito del mismo nombre.

5.º Y declarar con capacidad legal a los concejales cuya elección se considera válida, D. Pedro Fernández López, por el primer distrito, D. Antonio Rico Villarubin, D. Severino Araujo y D. Hermenegildo Osorio Alonso, por el 2.º; D. José Pérez Penamaria Lastra, D. Manuel Rís Marcos y D. Marcelino López Alonso, por el 3.º, quedando en suspenso la declaración de capacidad ó incapacidad en cuanto se refiere a los restantes que resulten elegidos por el primero y el cuarto distrito hasta que tenga lugar la elección en la sección primera del primer distrito y segunda, Paradavella, del cuarto distrito.

PROCESO SENSACIONAL

D. Emilio Besslerer y Ramírez de Arellano, conde-duque consorte de Benavente, detenido en la Cárcel Modelo, continúa en la prisión celular.

El aristócrata ocupa una de las celdas ordinarias. Con escaso número de personas ha tenido ocasión de hablar el prócer detenido; a todas ellas ha hecho rotundas afirmaciones de su inocencia, negando toda participación en la importante fabricación de moneda falsa descubierta en el cortijo llamado de Los Holopos.

Varias personas allegadas a D. Emilio Besslerer y Ramírez de Arellano cuentan que en su juventud, fué militar, sirviendo en el Ejército del Perú, donde alcanzó el grado de comandante.

Por aquella época—dicen—sostenía relaciones amorosas con una sobrina del presidente de la República; pero llamado a España por su familia, olvidó de sus amores peruanos, concertándose al poco tiempo su boda con la hija de los duques de Osuna, condesa-duquesa de Benavente, y que a este título añadía los de las illustres marquesadas de Lombay y Javalquinto.

La vida del aristocrático matrimonio se desahogó pronto, y a los ocho años, hasta que la esposa presentó la demanda de divorcio.

Sobre las causas que motivaron esta demanda de divorcio son muy distintas las versiones que corren.

La condesa-duquesa de Benavente reside actualmente en París.

Su abogado es D. Rafael María de Lara.

El conde-duque consorte representó en Cortes el distrito de Baza, frecuentando con asiduidad el salón de conferencias y los Centros políticos; pero desde que comenzó los complicados litigios con su esposa llevaba un género de vida sumamente retraído, al que contribuía no poco su angustiosa situación económica.

A poco de estallar la guerra del Rí tuvo el propósito de formar una guerrilla de voluntarios, fracasado su intento por no encontrar la cooperación y entusiasmo que esperaba.

En la actualidad ostentaba el título de periodista, y dirigía un periódico semanal, titulado *El Ideal*, del que sólo se han publicado dos números.

El programa de este periódico, ilustrado con la reproducción de algunos cuadros del Museo del Prado, es sumamente curioso.

Según se ve en su cabeza, *El Ideal* es un periódico político-literario-mercantil. En él se defiende, entre otras cosas, la reducción de la lista civil, la reforma del Senado en sentido democrático, la creación de una Academia de Ciencias, como sucede en la República del Perú; las secciones de Anillo y Neiras, y desecharla, en su consecuencia, el voto particular, en el que se pedía la declaración de nulidad de las elecciones llevadas a cabo en todo el término municipal de Sober, y que se declarase con capacidad bastante a los concejales electos D. José Pereira y D. Felipe Carballo.

En esta misma sección habla de discusiones matrimoniales, refiriéndose, por lo visto, a las que, según parece, existen en su matrimonio.

Ciéntase el periódico anunciando el regalo de unos relojes de oro y la venta de otros análogos, en la redacción de *El Ideal*.

Afirmase por quienes aseguran conocer a fondo la vida privada del aristócrata detenido que éste hace más de siete años no ha pisado el cortijo de Los Holopos.

La hoy condesa-duquesa de Benavente y de Giandía, marquesa de Lombay y de Javalquinto, heredó este marquesado de su padre, D. Pedro Téllez Girón Fernández de Santillán Alonso Pimentel y Valdivia, que fué conde-duque de Benavente, Gandía, Pastrana y conde de Ureña, títulos que correspondieron a su línea entre los doce marquesados, quince condados, cuatro principados, entre ellos los de Squilache y Anglóns, con más dos vizcondados é infinidad de honores, que reunió D. Mariano Téllez Girón, fallecido en 1892.

Pero el verdadero mayorazgo de la señora duquesa de Benavente que llevaron como principal los ascendientes de la actual excelentísima señora D.ª María de los Dolores Téllez Girón Domínguez Fernández de Santillán y Desmalieres, lo fué el fundado para los segundogénitos de la casa de Benavente por el capitán Díaz de Benavente, adelantado de Jaén, cuya fundación data de 28 de Septiembre de 1501, que fué el progenitor de la casa de los marqueses de Javalquinto.

La separación de la casa de Osuna de la de Pastrana (en parte), cuya fortuna recayó en D. Manuel Toledo, bienes que a su muerte la señora duquesa de Pastrana optó por distribuirlos como le pareció, puesto que carecía de hijos dispuso diferentes donaciones entre empleados de su casa, Congregaciones, y entre otras mandas, si no estamos mal informados, le cupo uno de 30.000 pesetas a un personaje.

Al casamiento de D. Emilio de Besslerer y Ramírez de Arellano con la actual señora marquesa de Javalquinto, condesa-duquesa de Benavente, creemos recordar que por la entonces señora Marquesa de Pastrana, a quien ya nos hemos referido, le fué cedido al D. Emilio, como regalo de boda, una administración completa de sus bienes libres, y que suponemos fuese la de Cherebes y Alquife, en Granada, en donde debe de estar enclavado, el cortijo de Holopos.

El ducado de Osuna fué llevado no ha mucho por el malogrado duque de Uceda, D. Luis Téllez Girón, por ser de asignación masculina, y hoy por su hermano, don Mariano, separado, por tanto, desde entonces, de la casa de Benavente.

DESDE ZELUAN

Primer batallón de San Fernando

Familiamiento de tres moros

No siempre se puede escribir. A veces no deberes como militar, y a veces también el abandono é inercia, y muchas, las pocas comodidades de que se disfruta en campaña, me han impedido dar cuenta de la mejor evolución del Regimiento, a lo cual me he limitado siempre. Encerrado pues, dentro de ese reducido círculo, me propongo, lecturas de El Progreso, me enteraría de nuestros viajes desde Nador a Zeluan, expresando como pueda, la honda impresión que me producen los hechos ayes del primer herido del Regimiento, de cuya desgracia he sido yo testigo. Al amanecer del día tres, iniciáronse los preparativos para la marcha después del reglamentario toque de alarido, próximamente a las ocho, descendieron las compañías de Monte-Arbo y Lomas de Nador y una vez organizadas en las falldas de dichas lomas, emprendimos nuestra jornada mandada por el Teniente coronel D. Manuel Neira.

Movidos no ya por el fuerte resorte de la disciplina, sino por el indescribible deseo de embargar nuestra vista, cruzamos con afán la Banca cubierta con verde y tupida alfombra de hierbas y flores; las gotas del copioso rocío pendientes de invisibles hojas, afectan a nuestra vista el más lindo panorama, y así, cual meros autómatas, seguimos con tardo y monótono paso, diciéndonos de vez en cuando: ¡Qué bello y pintoresco es el paisaje! Como crece la fuerza en estos agrestes, ¡cómo sin otro ríngulo que el rocío, y sin otro cuidado que el del Cielo! Y mientras tanto llegamos sin darnos cuenta a Tauña donde saludamos a nuestros compañeros que al mando del Teniente coronel Sr. Echavarría guardaban dicha posición. Tras breve descanso, continuamos nuestra marcha y a las tres de la tarde estabamos ante los derruidos muros de la Alcazaba de Zeluan. Es el plano de esta un cuadrado de unos doscientos metros por lado. La guarnecen el Regimiento de Infantería de Ceriñola núm. 42, una batería de 4 de artillería, una batería de Ingenieros y la Administración y Sanidad militar necesaria.

Al ver la fachada del edificio, creímos sería el interior todo un palacio rodeado de comodidades, y vimos después, que nada de esto sucedía, que sólo había tiendas de campaña, y bajo ellas sufrían los rigores del frío y del calor, de las lluvias y la tempestad, lo mismo el general que el último soldado. Vimos con agrado que la Administración Militar tenía allí empleados grandes borros y se nos dijo que por esto, rara vez comían los soldados la temeraria galleta. Dos metros de espesor tenían las paredes del legendario edificio, apostándose los centinelas en lo más alto de él.

Aprovechamos breves momentos de reposo para saciar nuestra sed con riquísimas naranjas, que a precio módico vendían los indigenas. Siguió después su marcha la columna separándose pronto las compañías para dirigirse, la primera a la «Casa de los Silos», un kilómetro al S. de la Alcazaba, las tres restantes de B. ou a «Ba Jau-Zelun», posición de gran importancia estratégica, 4.000 metros al O. de la anterior.

Yo vine con mi compañía, a la primera de las compañías, y al efectuar el relevo, dijéronme los compañeros de Ceriñola, que viviésemos con precaución, que no nos alijásem a mucho del reducho, pues, los moros vecinos solían ensañarse en el incauto que se separaba del campamento. No tardaron mucho en darnos pruebas de ello. Al día siguiente después de haber pasado la noche en la más completa calma, estableciéme el servicio a cargo de día, tocándole por turno al cabo Fulgencio Sánchez, incorporado no ha mucho del Regimiento Español 40.

Eran las once de la mañana del día 4, la atmósfera estaba completamente silenciosa, y el sol, desde lo más alto del Cénit, quemaba con sus ardorosos rayos; nada anormal noté en los centinelas, y únicamente un par de moros apacentaba sus ganados cerca del cordón formado por aquellos. Un grupo de dos parejas y el cabo Sánchez, le indicaron desde su puesto, se alejase, según su consigna; obedeció aquél, y a los pocos momentos apareció un grupo de cuatro moros armados que se dirigían al mismo sitio; adelantóse el cabo unos metros para indicarle el camino que debían seguir; estos aparentaron obedecer, y al regresar Sánchez a su puesto se sintió una descarga resultando herido aunque levemente, en la pierna derecha cerca de la ingle y a dos centímetros de la arteria femoral. Contestáron los centinelas a los agresores corriendo en auxilio del infortunado cabo, notando al llegar cerca de él, que los saltadores se habían apoderado de su fusil. No bien se oyó gritar en el campamento Juan Canillo lanzóse la compañía fuera del reducho, con la celeridad del rayo; allí, se hicieron falta voces de mando, pues yo no creía que soldados aparecidos ataviados con todo su armamento y equipo, con tal rapidez, que atravesando por matorrales y eriales incultos, llegasen junto al herido recorriendo 400 metros de distancia, le atacasen

Información de EL PROGRESO POR TELÉGRAFO

alguna vez no detenerse todos, y al preguntar...

Si no fuera inminente prodigar subvenciones en mi humilde crítica a la compañía...

Nuestros soldados, rabiosos los perseguían disparando sin lograr herirlos...

Las tres moros fueron conducidos a un calabozo de la Alcazaba...

A las 11 hallábase formado el N. de la Alcazaba, el regimiento de Carabina...

Los indígenas, que pacíficos con relación en los alrededores...

DESINFORMACIÓN

LA MARINA EN AUSTRIA

Hace algún tiempo se anunció que el Gobierno austro-húngaro se proponía...

La noticia está plenamente confirmada y, según parece...

Los acorazados, según este problema, pasarán, en efecto...

Los nuevos buques serán del tipo "creedoughts"...

Al mismo tiempo que se dispone a construir nuevos buques...

La primera de esas importantes reformas será la fundación...

El Gobierno austriaco considera evidentemente insuficiente...

La rada de Sebenico, en cambio, ofrece toda serie de ventajas...

En los círculos diplomáticos todas estas noticias son comentadas...

Los periódicos oficiales, al recoger estos comentarios...

Los periódicos oficiales, al recoger estos comentarios...

Los periódicos oficiales, al recoger estos comentarios...

Los periódicos oficiales, al recoger estos comentarios...

Los periódicos oficiales, al recoger estos comentarios...

Los periódicos oficiales, al recoger estos comentarios...

Los periódicos oficiales, al recoger estos comentarios...

Los periódicos oficiales, al recoger estos comentarios...

Los periódicos oficiales, al recoger estos comentarios...

Los periódicos oficiales, al recoger estos comentarios...

Juan Andrés España, ocurrido recientemente en aquella villa...

Como complicados en esto han sido detenidos también dos brigas...

Estos declararon que Amado les dio 110 pesetas por el servicio...

Por orden del juez ingresó Amado en la cárcel.

En la casa número 7 de la calle de los Huertos...

La perjudicada denunció todo a la policía.

Por el Ministerio de la Gobernación han sido nombrados vocales...

A Manuel Fernández le pareció que un perro que tanta presentaba...

Volvio Fernández con el perro a su casa pensando en darle muerte...

Buscándolo por las calles fué a hallarlo Fernández en la de Castelar...

Después, ya muerto, lo arrojaron al mar; pero hubo luego que extraerlo...

Se ha dispuesto que se encargen interinamente del servicio médico...

SANTIAGO

El sábado se celebró en el Ateneo León XIII sesión para la elección...

Presidente, D. Máximo de la Riva. Vicepresidente, D. Manuel Villar...

Tesoro, D. Julián Pérez Esteso. Contador, D. Fernando Alonso...

Vicecontador, D. Justo Alonso Pérez. Secretario, D. Jesús Gómez Araujo...

Novia, D. O. Jaime Fernández. Bibliotecario, D. José Rubio...

Fuó nombrado en comisión, con destino a la secretaría de Gran Hospital...

PONTEVEDRA

Han contraído matrimonio en el Pórrico la bella señorita María de la Gándara...

La Dirección general de Contribuciones, Impuestos y Rentas dispuso...

En su virtud, se encargó interinamente de dicha sección el ingeniero jefe...

Se acordó sacar a concurso por término de 10 días...

Ingresa en el Cuartel de Socorro una mujer llamada Saturna González...

Estando trabajando, rodó por una escalera, y quedó en tan mal estado...

Allí se le apreció la fractura del antebrazo derecho por su tercio medio...

El inspector de policía Sr. Fernández, se hizo cargo de una joven procedente...

Se llama Pilar Rodríguez y su estado mental es poco satisfactorio...

Según dicen de Madrid no presentará su candidatura por Vigo...

El Sr. López Noya será elegido diputado por otro distrito de la región.

Falleció en Ordes D. Andrés Ramos Arán.

En la Cometa, D.ª Antonia Pola, viuda de Granda.

En Villagarcía, D. Indalecio Bartolomé González.

En Alfoz, D. Manuel Galea Celal.

Falleció en Ordes D. Andrés Ramos Arán.

En la Cometa, D.ª Antonia Pola, viuda de Granda.

En Villagarcía, D. Indalecio Bartolomé González.

Con Moret

El gobernador de Lugo

Madrid 19-2715.

Hoy ha llegado a esta Corte el gobernador de Lugo, Sr. Sánchez Ortiz. Ha celebrado una conferencia con el Sr. Moret.

Para la Coruña

El Teniente fiscal

El Ministro de Gracia y Justicia ha firmado el nombramiento de don Ignacio Hernández para Teniente fiscal de la Audiencia de la Coruña.

De Hacienda

Los presupuestos

El Sr. Alvarado ha rogado a sus compañeros de Gabinete que le remitan los presupuestos de sus respectivos departamentos...

Los gastos

de la campaña

Millones por pagar

El Ministro de Hacienda ha declarado que de los gastos ocasionados por la guerra de Melilla...

Visitando a Moret

Movimiento inusitado

Durante el día de hoy ha recibido numerosas visitas el Sr. Moret. Atribuyese carácter político a todas ellas.

El Collar de Carlos III

Un decreto

Se ha dictado un Real decreto, en virtud del cual se imponen determinadas condiciones para la concesión del Collar de Carlos III.

Las Grandes Cruces

Reduciendo el número

En virtud del mismo decreto que crea nuevas condiciones para la concesión del Collar de Carlos III...

De Instrucción pública

Un consejero

Ha sido nombrado consejero de Instrucción pública, D. Trinitario Ruiz Campedón.

Por las provincias

inundadas

Visita al Rey

La Comisión encargada de allegar recursos para las provincias que han sufrido daños en las últimas inundaciones...

La Reina María Cristina

Próximo viaje

Uno de estos días marchará a Austria la Reina madre, D.ª María Cristina.

El santo del Rey

Los actos oficiales

Todos los actos oficiales que tengan lugar con motivo del santo del Rey, repartiránse entre el sábado y el domingo próximos.

Proceso ruidoso

La moneda falsa

Sigue llamando poderosamente la atención el proceso incoado en el Juzgado de Guadix contra el conde-du-

que de Benavente por la fabricación de moneda falsa.

El Juzgado ha practicado nuevas e importantes diligencias en el cortijo en que fué encontrada la fábrica.

Otra fábrica

Descubrimiento importante

Asegúrase que en un cortijo de Calahorra, propiedad también del conde-duque de Benavente...

En Palacio

El Consejo

Madrid 20-2750.

El Consejo de ministros celebrado ayer en Palacio, bajo la presidencia del Rey ha durado dos horas.

En Palacio

El Consejo

Madrid 20-2750.

El Consejo de ministros celebrado ayer en Palacio, bajo la presidencia del Rey ha durado dos horas.

En Palacio

El Consejo

Madrid 20-2750.

El Consejo de ministros celebrado ayer en Palacio, bajo la presidencia del Rey ha durado dos horas.

En Palacio

El Consejo

Madrid 20-2750.

El Consejo de ministros celebrado ayer en Palacio, bajo la presidencia del Rey ha durado dos horas.

En Palacio

El Consejo

Madrid 20-2750.

El Consejo de ministros celebrado ayer en Palacio, bajo la presidencia del Rey ha durado dos horas.

En Palacio

El Consejo

Madrid 20-2750.

El Consejo de ministros celebrado ayer en Palacio, bajo la presidencia del Rey ha durado dos horas.

En Palacio

El Consejo

Madrid 20-2750.

El Consejo de ministros celebrado ayer en Palacio, bajo la presidencia del Rey ha durado dos horas.

En Palacio

El Consejo

Madrid 20-2750.

El Consejo de ministros celebrado ayer en Palacio, bajo la presidencia del Rey ha durado dos horas.

En Palacio

El Consejo

Madrid 20-2750.

El Consejo de ministros celebrado ayer en Palacio, bajo la presidencia del Rey ha durado dos horas.

En Palacio

El Consejo

Madrid 20-2750.

El Consejo de ministros celebrado ayer en Palacio, bajo la presidencia del Rey ha durado dos horas.

jornada de Tardiz, se conceden varias Granles Cruces, incluso a un periodista de los que figuraron en Marruecos desde los primeros días de la campaña.

La Comisión técnica

Su regreso

Ha llegado a esta Corte, de regreso de Melilla, la Comisión técnica que había ido a Marruecos a estudiar las fortificaciones que habrán de construirse en nuestras posiciones.

Revista de fuerzas

En Carabanchel

El general Luque, acompañado de sus ayudantes y seguido de una brillante comitiva militar, ha ido a Carabanchel, pasando revista a las tropas repatriadas.

Los moros guías

Ovaciones

El general Luque ha conversado amablemente con los soldados y con los moros guías que los acompañan.

El ministro ha sido objeto de una delirante ovación por parte de las tropas y del público numeroso que acudió a presenciar la revista.

El regreso

Un banquete

El general Luque ha regresado a esta Corte al anochecer.

Después asistió a un banquete que se dió en la Embajada inglesa en honor del Príncipe de Battenberg.

(Ultima hora)

El recibimiento de las tropas

Aumenta el entusiasmo

Madrid 20-3'15.

Cada día es mayor el entusiasmo que reina en esta Corte por el recibimiento de las tropas.

De Cartagena

Fuga de presos

Comunican de Cartagena que han intentado fugarse de aquel penal 15 reclusos.

Cambó

Su viaje a Madrid

El próximo sábado se hallará en Madrid el diputado socialista señor Cambó para asistir a una reunión en que se tratará de la reorganización del partido regionalista español.

Próximo decreto

El Kaiser, capitán general

Madrid 20-3'55.

Entre los decretos que habrán de firmarse el próximo día 23 con motivo del santo de S. M. el Rey D. Alfonso, figura uno nombrando al Emperador de Alemania capitán general del Ejército español.

La última pena

Varios indultos

Se han firmado varios indultos de condonados a la última pena. Publicaránse el día 23 en la Gaceta.

De Marruecos

En Alhucemas

El despacho oficial de Melilla dice con referencia a noticias que anuncia el comandante de la plaza de Alhucemas...

De Marruecos

En Alhucemas

El despacho oficial de Melilla dice con referencia a noticias que anuncia el comandante de la plaza de Alhucemas...

De Marruecos

En Alhucemas

El despacho oficial de Melilla dice con referencia a noticias que anuncia el comandante de la plaza de Alhucemas...

De Marruecos

En Alhucemas

El despacho oficial de Melilla dice con referencia a noticias que anuncia el comandante de la plaza de Alhucemas...

POR GALICIA

CORUÑA

La policía detuvo a Benigno Amado Villar, de Carballido, a quien se le atribuye haber traído a la Coruña, para embarcarlo con rumbo a América...

LA BOLSA

COTIZACIONES DEL DIA 11

Table with financial data including 'Fondos públicos', 'Acciones', and 'Cambios' with various sub-items and values.

LUGO

Ha sido nombrado interventor de Hacienda de la provincia de Barcelona, don Pedro Casaral, delegado que fué de esta provincia. La Comisión provincial acordó ayer cinco let decenas cincuenta pesetas con destino a hacer algunas reparaciones en el Cuartel de las Mercedes, el que, dado el temporal de estos últimos días, ha sufrido algunos desperfectos que urge reparar.

cielo nacido es muy satisfactorio, de lo que de veras nos alegramos. Encuéstrase en Lugo el oficial de sanidad militar con destino en la Coruña, señor Elio. Le saludamos. El Ayuntamiento de Palas de Rey tiene espuesto al público el padrón de cédulas personales del distrito formado para el presente año. Por contravención de las ordenanzas municipales, impuso la Alcaldía una multa de veinte á Ramón Ledo y otra á Francisco Nández, ambos de esta ciudad. El Ministro de Instrucción pública prepara una extensa combinación en el personal de inspectores de primera enseñanza. El día primero de Febrero, se concentrarán en las cajas de recluta todos los del cupo de 1900. Por real orden del Ministerio de la Gobernación, que publicó la Gaceta, se ha dispuesto que por esta sola vez se reintegre, á todo el que lo solicite, las tasas de los telegramas anteriores ó conferencias telefónicas que, depositados del 22 al 23 de Diciembre próximo pasado, hayan sufrido considerable retraso. Han comenzado en el Ministerio de Gracia y Justicia las oposiciones para proveer las plazas vacantes de oficiales de la subsecretaría, con el haber de 4.500 pesetas. D. Victorino Rozas López y demás familia de la finada D.ª Petra López Sánchez (q. e. g. e.) nos ruegan tengan constar su más profundo agradecimiento á las personas que se han dignado asistir al funeral de entierro y misas celebradas los días 15 y 17 del actual en sufragio del alma de dicha señora; así como á la conducción del cadáver al cementerio. Por el Juzgado de primera Instancia de Becerra, está reclamado Luciano Pérez Incógnito, vecino de dicha villa, á consecuencia de causa criminal que se instruye por falsificación de documento público, sello é intento de bigamia. El Ayuntamiento de Cospeito cita á los mozos del actual reemplazo para que el domingo 30 del que sigue concurran á la Casa Ayuntamiento á exponer cuanto crean oportuno acerca de la inclusión en el alistamiento. VIAJEROS Ha salido para Madrid nuestro particular amigo el capitán de Infantería don Abelardo Arce, con su señora. Se encuentran en esta ciudad nuestros distinguidos amigos D. Celestino López Pardo y D. Pedro Morandeira Rico. Interesante La Emisión Dos pescados, es superior en preparación y composición, á todas las existentes. Hé aquí un estado comparativo con una de las más conocidas. Marca Scott.—Aceite puro higado de bacalao el 50 por 100. Hipofosfitos de cal el 1 por 100. Idem de sosa el medio por 100. Marca Dos pescados.—Aceite puro de higado de bacalao el 75 por 100. Hipofosfitos de cal y sosa el 1 por 100. Glicerofosfatos de cal y sosa el 1 por 100. BANCO DE ESPAÑA LUGO En cumplimiento del art. 272 del reglamento, la junta de los Sres. Accionistas, correspondiente al presente año se celebrará en esta Sucursal el domingo 6 de Febrero próximo, á las cuatro de la tarde, en la que se procederá á la lectura, reparto y discusión del informe resumen de las operaciones del último ejercicio. Tienen derecho á concurrir á la junta los Sres. Accionistas que desde el 6 de Noviembre último sean poseedores en propiedad ó usufructo de diez ó más acciones del Banco, domiciliadas en esta Sucursal. Los comprendidos en la lista de ellos que se fijará en esta dependencia, podrán obtener en la secretaría la papeleta de entrada, desde este día hasta el 5 de Febrero, á las horas de oficina; advirtiéndose que el que no haya recogido dicha papeleta no tendrá derecho de asistencia, aun cuando estuviese comprendido en la lista. Esta asistencia ha de ser personal y no puede delegarse y solo las mujeres casadas y los menores de edad, así como las corporaciones y establecimientos, podrán concurrir por medio de sus representantes legítimos. Lugo 19 Enero 1910.—El Secretario, M. Garmadía. REGISTRO CIVIL Movimiento de población ocurrido en esta capital el día 18:

Nacimientos.—José López Fernandez, en Rivas de Miño; Manuel Barreira Gándoy, en Santiago de Sás, y Juan López Gray, en Lugo. Defunciones.—Juana Castro, de 85 años, viuda, en San Pedro de Mera, y Manuel Correia Ganpy, de cuatro días, en Santiago de Sás.

SECCION RELIGIOSA

Santos de hoy.—San Fabián, papa, en Roma. San Sebastián, mártir.

MAESTRO CERRAJERO

Francisco Rodríguez Lamazares, que habita calle de Obispo Aguirre, primera casa, á la derecha, y tiene su taller en la parte posterior de la misma, en la carretera del cementerio, se encarga de toda clase de tuberías de hierro, arreglo de camas, construcción de calderos y todo lo concerniente al ramo, á precios más baratos que ningún otro.

VENTA

A voluntad de sus dueños se hace de la casa núm. 17, de la Calle de San Pedro, con la huerta y pozo que tiene al Norte, está libre de pensión. Informarán en la misma calle, núm. 34.

ELIXIR ANTIRREUMATICO PLA lo mejor contra el REUMA Y GOTA JARABE DE EUCALIPTO BALSAMICO CON HEROINA PLA Cura los CATARROS

VENTA

A voluntad de su dueño se vende la casa núm. 6, de la Rinconada del Miño, que tiene tres pisos, y una huerta que lleva diez terrados de sembradura, con pozo de agua potable y libre de pensión. En la misma casa darán razón del precio y condiciones.

VENTA

A voluntad de su dueño se vende la casa núm. 27, de la Plaza de Santo Domingo. De la titulación, precio y condiciones darán razón en la Notaría de D. Cándido López Rúa.

OFICIAL HERRADOR

Con buenas referencias se necesita uno en Monforte, ganará buen sueldo. Dirigirse á D. Emilio Losada, subdelegado del partido.

MUEBLES

En la ronda de Castilla, número 34, se vende una partida de muebles de lujo en muy buen estado.

A. PITA, Cirujano-Dentista

Por la Universidad de Madrid Santo Domingo, 2, principal-LUGO. Modernos sistemas de dentaduras económicas, sumamente cómodas é higiénicas. Dentaduras en oro y cast. bon. combinados, de dureza, comodidad y masticación idénticas. Restauraciones de los huesos de la cara por el método del Dr. Delair, de París. Modernos procedimientos de anestesia general y local, con los cuales se hacen rápidamente sin dolor las extracciones y demás operaciones quirúrgicas de la boca. Coronas de oro, dientes á pivote, ortodoncia, incrustaciones y obturaciones de plomo y esmalte, sistema americano. Horas de consulta y operaciones: De nueve á doce mañana y de dos á cinco tarde. La Clínica de este especialista consta de...

dos gabinetes de operaciones, que son la última palabra de la moderna Odontología, con un instrumental ricamente dotado de efectos y cuenta con la cooperación del Señor D. Eloy Pedreira, Odontólogo, ex-alumno de la Escuela especial de Odontología de San Carlos de Madrid.

AGENDA

SOCIEDAD DE AUTOMOVILES 'La Ferro-Carrilana'

Desde el 1.º de Noviembre hasta nuevo aviso, quedan establecidos los servicios de viajeros en la siguiente forma: Baamonde á Ribades.—Salida: cuatro de la tarde. Lugo á Villalba Ribades.—Salida: tres y cuarto de la tarde. Lugo, miércoles, viernes y sábados. Regreso los mismos días.—Salida de Rib. Villalba á Vivero.—Salida: después de la llegada de los automóviles de Baamonde y Lugo, miércoles y sábados.

Regreso de Vivero.—Salida: cinco de la mañana, lunes y viernes. La empresa tiene automóviles de alquiler á precios convencionales. Administrador en Lugo, E. Codas.

COCHES

De Lugo á Becerra, sale á las 14. De Becerra á Lugo, llega á las 10. Administración: Ronda de Castilla, n.º 30. De Lugo á Castro, sale á las 16. De Castro á Lugo, llega á las 10. Administración: Ronda de Castilla. De Lugo á Castrovieja, sale á las 14. De Castrovieja á Lugo, llega á las 10. Administración: Carretera de la Estación, núm. 4. De Lugo á Fonsagrada, sale á las 6. De Fonsagrada á Lugo, llega á las 14. Administración: Carretera de la Estación, núm. 4. De Lugo á Villalba, sale á las 16. De Villalba á Lugo, llega á las diez. Administración: Plaza de San Fernando.

LA MUNDIAL

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS Apartado, 397.—JOVELLANOS, 5, MADRID.—Teléfono, 2.815. Autorizada por Real orden de 8 de Julio de 1909. Inscripta en el Registro especial del Ministerio de Fomento. CAPITAL: 1.000.000 de pesetas suscripto. 250.000 pesetas desembolsado.

SEGURO DE QUINTAS SORTEO DE 1910

Prima 815 pesetas. Relación en todo caso del servicio de garantía. Se devuelven las primas cobradas, más el interés del dinero, en todos los casos de exención legal. LA MUNDIAL ha cumplido estrictamente las condiciones de sus Pólizas en el Reemplazo del año 1909. Autorizado por la Comisaría general de Seguros en 24 de Noviembre de 1909. Inspector en Galicia: D. VALENTIN IZQUIERDO.—Representante en la provincia de Lugo: D. JESUS GARCIA GESTO, Calle de Emilio Castelar, núm. 6, principal.

BANCO ARAGONÉS

SECCION DE SEGUROS Autorizada é inscrita en el Registro Oficial por Real orden del Ministerio de Fomento de 8 de Julio de 1909.

SEGURO DE QUINTAS SORTEO DE 1910

Esta Sociedad admite contratos de Seguros de Quintas en condiciones sumamente ventajosas para los asegurados. Prima 825 pesetas. Cídanse antecedentes y diríjanse al Subdirector Representante en la capital y provincia de Lugo, DON EMILIO SERRANO, Plaza del Obispo Izquierda (antes Castilló), núm. 15.—LUGO. NOTA.—Autoriza la publicación de este anuncio por la Comisaría de Seguros, con fecha 18 de Diciembre de 1909.

QUINTA DE 1910

CENTRO DE REDENCIONES A METÁLICO á cargo de D. Antonio Boixaren y Claverol FUNDADO EN 1880 Capital ingresado en arcas del Tesoro por redenciones de mozos contratados desde su fundación: 17.737.500 pesetas. Por 850 pesetas en un plazo y 875 en dos pueden redimirse los mozos que antes del sorteo se suscriban en este Centro, el más antiguo y acreditado de cuantos se dedican á esta clase de operaciones. Este Centro ha redimido solo y únicamente en 1909, 233 mozos, habiendo pagado por ellos 354.000 pesetas. Además del depósito de garantía que se le exigió por el Ministro de Fomento por Real orden de 16 de Enero de 1909, da aumentando 50 pesetas sobre el coste de las antes referidas primas la de completar en el acto de contratar hasta las 1.500 pesetas, coste de la redención. Para suscribirse diríjanse al Centro, y en Lugo á D. SALVADOR LLAMAS, Ronda de Castilla, 16, 2.º. NOTA.—Autoriza este anuncio por la Comisaría de Seguros, fecha 3 de Diciembre de 1909.

Monte Benéfico

CENTRO ASEGURADOR DE QUINTAS Constituido por escritura pública, asie el Notario de la Coruña D. Masael Salgado Aprobado por R. O. del Ministerio de Fomento de 6 de Enero de 1910 DIRECCION Y ADMINISTRACION, REAL, 3-LA CORUÑA

QUINTA DE 1910

El MONTE BENEFICO, redime á metálico á los mozos próximos á sortear el 13 de Febrero, por la prima y gastos que se consignan: Prima neto... 800 pts. Derechos de inscripción, póliza y timbres del Estado... 31. TOTAL PESETAS... 831. Importante.—Una vez declarados sortados y comprendidos en el cupo anual los asegurados de este Centro, la Dirección depositará en la Delegación de Hacienda de la Coruña, las 1.500 pesetas para su liberación. A los excedentes de cupo que fueren llamados á filas á cubrir bajas naturales ordinarias, en el tiempo y condiciones que determina el art. 170 de la vigente ley de Reclutamiento y Reemplazo del Ejército, serán también liberados. Se envían gratis circulares. Es conveniente su lectura. Autorizado este anuncio por la Comisaría General de Seguros, fecha 8 de Enero de 1910.

Comunicaciones marítimas desde la Coruña

C.º G.º Trasatlantique

Vapores correos franceses á gran velocidad
Servicios directos desde el puerto de la Coruña

Á Puerto Rico y Santiago de Cuba

El 20 de Enero el vapor **MONTREAL**
Á la Habana y Veracruz

LOS DIAS 23 DE CADA MES
El 23 de Enero el vapor **LA NAVARRE**

Los únicos vapores que, haciendo la travesía de las Antillas, están dotados del telégrafo sin hilos, tirándose diariamente á bordo *El Journal de L'Atlantique*, en varios idiomas, que se reparte gratuitamente á los pasajeros.

Á New York

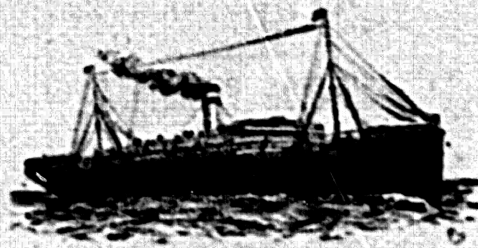
CADA CUATRO LUNES
El 24 de Enero el vapor **SAINT LAURENT**
Á la Habana y Nueva Orleans

El 25 de Enero el vapor **CALIFORNIE**

Para estos vapores se facilitan billetes del ferrocarril á precios económicos para los Estados de Arizona, California, Colorado, Louisiana, México, Sonora (México), Nevada, New México, Oklahoma, Texas, Utah y Wyoming y por la vía de New York para todos los puntos de los Estados Unidos.

Todos los vapores admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase, que deben presentarse en la Agencia de la Coruña dos días antes de la salida, avisando de antemano para reservar su cabina. Para informes de pasaje y carga.

NICANDRO FARIÑA.-LA CORUÑA



Lloyd Real Holandés

Compañía de vapores correos

AL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Próximas salidas de la CORUÑA para BRASIL, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES

Vapor (rápido) **HOLLANDIA** el 22 de Enero

Admite pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase
Precio del pasaje en 3.ª clase. 240 Ptas.
Impuesto de transporte. Una Pta.

Los pasajeros deben presentarse provistos de los documentos que exigen las disposiciones vigentes con DOS DIAS DE ANTICIPACION, al Consignatario

D. RAIMUNDO MOLINA, Marina, 22, la Coruña

Representante general de la Compañía en España

NELSON-LINE

Vapores rápidos al Rio de la Plata
Salidas quincenales fijas para Montevideo y Buenos Aires

Autorizada por la Dirección general de Correos y Telégrafos para la conducción de correo por correo marítimo.
Tránsito salidas de la Coruña y Vigo para Montevideo y Buenos Aires.

Vapores De la Coruña De Vigo
Highland Hope 18 Enero 19 Enero
Highland Harri 1.º Febrero 2 Febrero

Su porte de 7.000 toneladas y 15 millas de marcha asegura el viaje en diez y ocho días.

Estos vapores admiten también pasaje de primera y segunda clase, garantizando un buen trato. Llevan 1.500 toneladas de carbón y 1.500 toneladas de provisiones para los pasajeros.

Los pasajeros deberán presentarse la víspera de su salida para retirar los billetes.

Nota: Las salidas de estos vapores son fijas el día anunciado. Para informes y carga, pueden dirigirse en Vigo, á D. V. ESCALERA, y en la Coruña, á D. NICANDRO FARIÑA.

Imprenta de EL PROGRESO

En este establecimiento se hallan á la venta los impresos siguientes.

Facturas para franquicia oficial de la correspondencia.
Fes de vida para el cobro de haberes de viudas, huérfanos, retirados y pensionistas del Estado.

Declaraciones alta y baja en la contribución industrial.
Y toda clase de impresos para ayuntamientos y otros.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas
COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

45 AÑOS DE EXISTENCIA

Esta gran compañía nacional ha satisfecho por siniestros de incendios la considerable suma de

PESETAS 134.083.972'49 céntimos

Subdirector en la provincia de Lugo: VICENTE CANOURA, calle de Manuel Becerra, 6, principal.-LUGO.

PAPEL PARA ENVOLVER

Se halla á la venta en la imprenta de este periódico.

PEDRO RAMON Ortopédico-Especialista

Alivio, retención y curación de las hernias (quebraduras) y relajaciones, abultamiento y descenso del vientre, dislocaciones de las vísceras abdominales y uterinas, dolores lumbosacros, etc., etc.

Con el privilegiado método Ramon quedá, hace ya años, resuelto el difícil problema del tratamiento radical-NO OPERATORIO Y SIN MOLESTIA ALGUNA-de las hernias (quebraduras) y dislocaciones uterinas. Categoriá abstención, inscrita oficialmente por las Corporaciones científicas, confirmada por miles de éxitos notables y dictámenes de elogi de la Real de Medicina y Cirugía. Los clientes del especialista Ramon, evitan pronto la dolencia; optan, A VOLUNTAD, por el alivio y retención absoluta, ó por la curación radical, obliteración del anillo, con aquella confianza que inspiran losatorios hechos. Folletos gratis. Despacho: CARMEN, 28, primero, BARCELONA.

Si un día las Academias de Medicina y Cirugía, la Real de Madrid inclusive, con laudatorios dictámenes por unanimidad dispensados á notabilísimas creaciones del ortopédico-especialista D. Pedro Ramon, fueran luz luminosa que guió al paciente por la senda donde había de encontrar el deseado bien, hoy los Médicos de sentimientos humanitarios colaboran á tan altos fines para que á todas partes y á todos los individuos llegue, con la mayor comodidad y economía, el verdadero remedio, por el cual ciertos abusos de viajeros titulados ortopedistas ó médico-ortopedistas de que son víctimas los heridos y las señoras que sufren afecciones en la región abdominal.

Los pacientes de ambos sexos y todas edades que sufren hernias (quebraduras) y relajaciones; las señoras que sufren abultamiento ó descenso del vientre, dislocaciones de las vísceras abdominales y uterinas ó dolores lumbosacros, se verán libres de molestias, sufrimientos y peligros, usando las privilegiadas especialidades Ramon, y á este fin, los de Lugo y su provincia, acudirán á este despacho ó á la consulta del ilustrado médico-cirujano, peritísimo en las especialidades Ramon.

Consultas: de nueve á diez mañana y de uno á dos, y cuatro á cinco tarde.

Ronda de Castilla, 18.-LUGO

Como ninguna otra, presentan las Aguas Minerales Naturales

"LEREZ"

Todas las ventajas higiénicas
Todas las ventajas terapéuticas.

SON SUS CARACTERISTICAS:

1.º Poseer la hasta ahora desconocida radiactividad de 10.000 voltios hora-litro; cifra que duplica, casi, la inicial de la considerada antes de ella como más radiactiva.

2.º Poseer además substancias activas fijas.

3.º Ser verdaderamente aséptica, hasta el punto de poderla inyectar inocuamente en la cavidad peritoneal de animales de ensayo.

4.º Ser de una ligera mineralización, que excluye todo temor de sobrecarga en el trabajo de absorción y eliminación, aún ingiriendola sin tasa; y sin embargo con efectos terapéuticos manifiestos y decisivos, gracias á su enorme radiactividad, que exalta su acción en grado realmente portentoso.

Es, pues,

INSUSTITUIBLE COMO AGUA DE MESA

INCOMPARABLE COMO AGUA MINERO-MEDICINAL

LA CONFIANCE

COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS A PREMIAS FIJAS
CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES

Desde el año 1884 ha pagado por siniestros
110 millones de francos oro

Mandatario general en España: D. G. CHATELAIN
Plaza Cataluña 22.-BARCELONA

TARJETAS DE VISITA

en la imprenta de este periódico, á precios económicos.

CAFÉ MODERNO

Tome V. café del Moderno y se convencerá de su excelente calidad.

Plaza de la Constitución, núm. 5

-- LUGO --

LO MAS NUEVO

LO MEJOR Y MAS BARATO

Almacenes de Novedades

BENIGNO DE LA MOTA

CALLE DE LA REINA, 5

LUGO

Grandes saldos en pañería de cabaleros superiores para trajes y gabanes de caballero.

Trajes confeccionados á la medida, á 35, 40, 50 y 60 pesetas.

Gabanes á 50, 60 y 75 pesetas.

Se garantizan el buen corte y el magnífico resultado de los generos.

VENTA

Á voluntad de su dueño y por tener que ausentarse éste del país, se vende una casa de nueva construcción sita en el empalme de las carreteras de Santiago y Friol; es arropósito para comercio; tiene pozo de agua potable y una finca unida de 10 ferrados. El precio es módico.

Enterarán de la documentación y de las condiciones de la venta en la Notaría del Sr. López Rúa.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Lugo, un mes. una peseta.
Fuera, un trimestre. 4
Idem, un año. 16
Ultramar y extranjero. 8

EL PROGRESO

DIARIO POLITICO Y DE INFORMACION

ÚNICO EN GALICIA QUE SE PUBLICA TODOS LOS DIAS

Redacción, Administración é Imprenta de "EL PROGRESO",-Calle de Manuel Becerra, número 6.-LUGO

ADVERTENCIAS

Anuncios y reclamos á precios convencionales.
La correspondencia al Administrador No se devuelve en los originales.